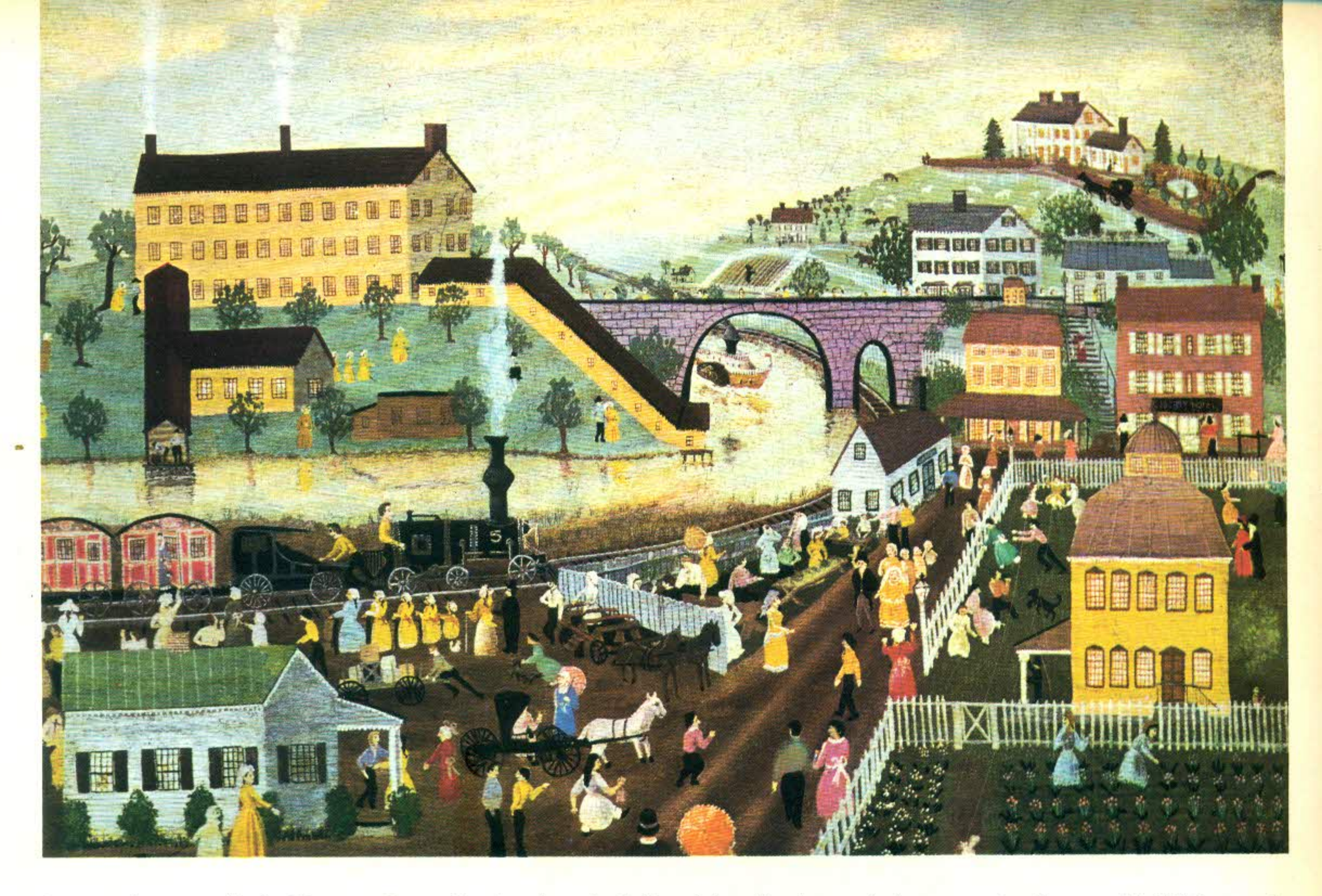


Aspecto de una calle de Warren, Pennsylvania, después de la celebración de una boda, por autor desconocido (pintura norteamericana del siglo XIX, perteneciente a la colección Chrysler Garbisch).

La Constitución de los Estados Unidos. La doctrina de Monroe

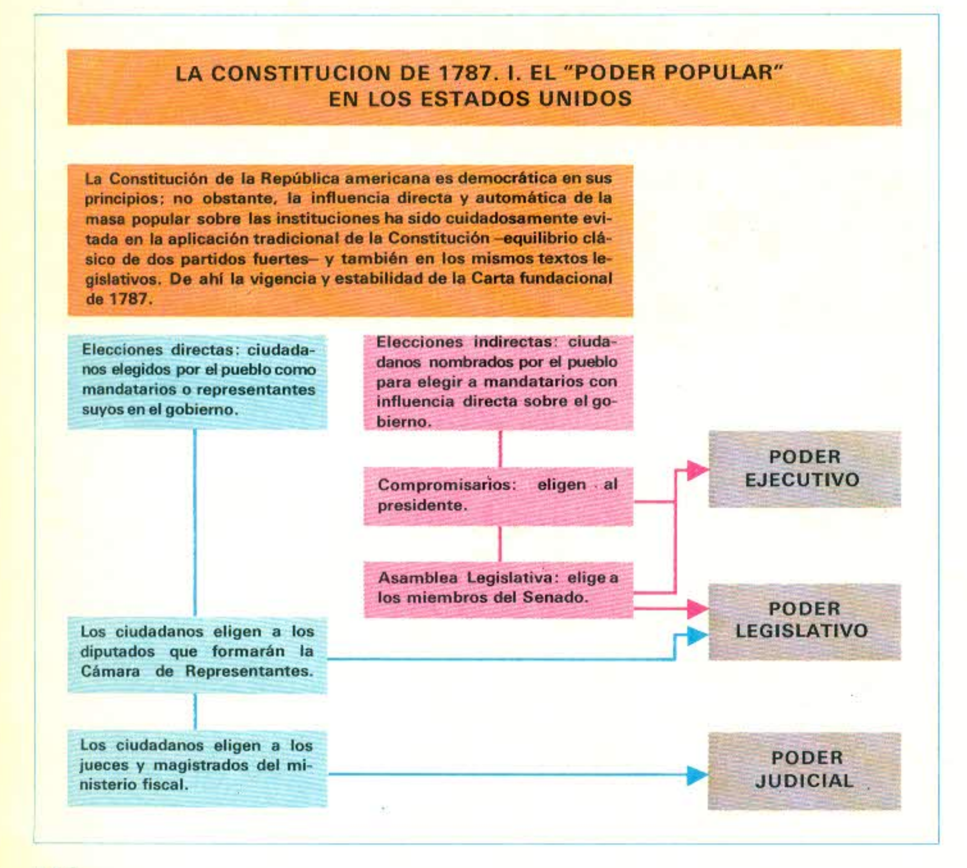
Durante los años transcurridos desde la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos de América (1776) hasta la elección de Washington como primer presidente (1789), puede decirse que la soberanía quedó en manos de las colonias. Cada una de las trece que se habían asociado para luchar contra la metrópoli se consideraba independiente o con derecho a ser independiente. En consecuencia, haciendo uso de su soberanía, con la excepción de Rhode Island y Connecticut, que elevaron sus cartas de fundación colonial a la categoría de Constitución de estado, todas las demás ex colonias se dieron a sí mismas una Constitución estatal, siendo así anterior, por lo tanto, de varios años a la Constitución federal.

Así, los trece estados fueron laboratorios de experimentación constitucional; la Constitución definitiva de los Estados Unidos es, en gran parte, el resultado de la ratificación o rectificación de las ideas filosóficas y políticas incorporadas en las constituciones locales de los estados.

De las once colonias que elaboraron una Constitución estatal, siete la hicieron pre-

Incendio declarado en Nueva York el 19 de septiembre de 1776, según un grabado de la época (Museo Franco-Americano, París).

ceder de un prólogo llamado *Declaración de Derechos*. Algunos de los conceptos que aparecen en estos prólogos se encuentran también en el famoso documento de que ya tratamos en un capítulo anterior: esto es, la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos. No podía ser de otro modo, pues que su redactor fue Thomas Jefferson, el



mismo que elaboró la Declaración y Constitución local de Virginia.

En el prólogo de aquel documento se declara ya que "todos los hombres son por naturaleza libres e independientes y tienen derechos de los que no pueden privar a las generaciones sucesivas al constituirse en sociedad. Tales derechos son: goce de vida y libertad, el de adquirir y poseer bienes, así como el deseo de seguridad y felicidad...". Exactamente los que Rousseau escribía en el *Contrato Social*.

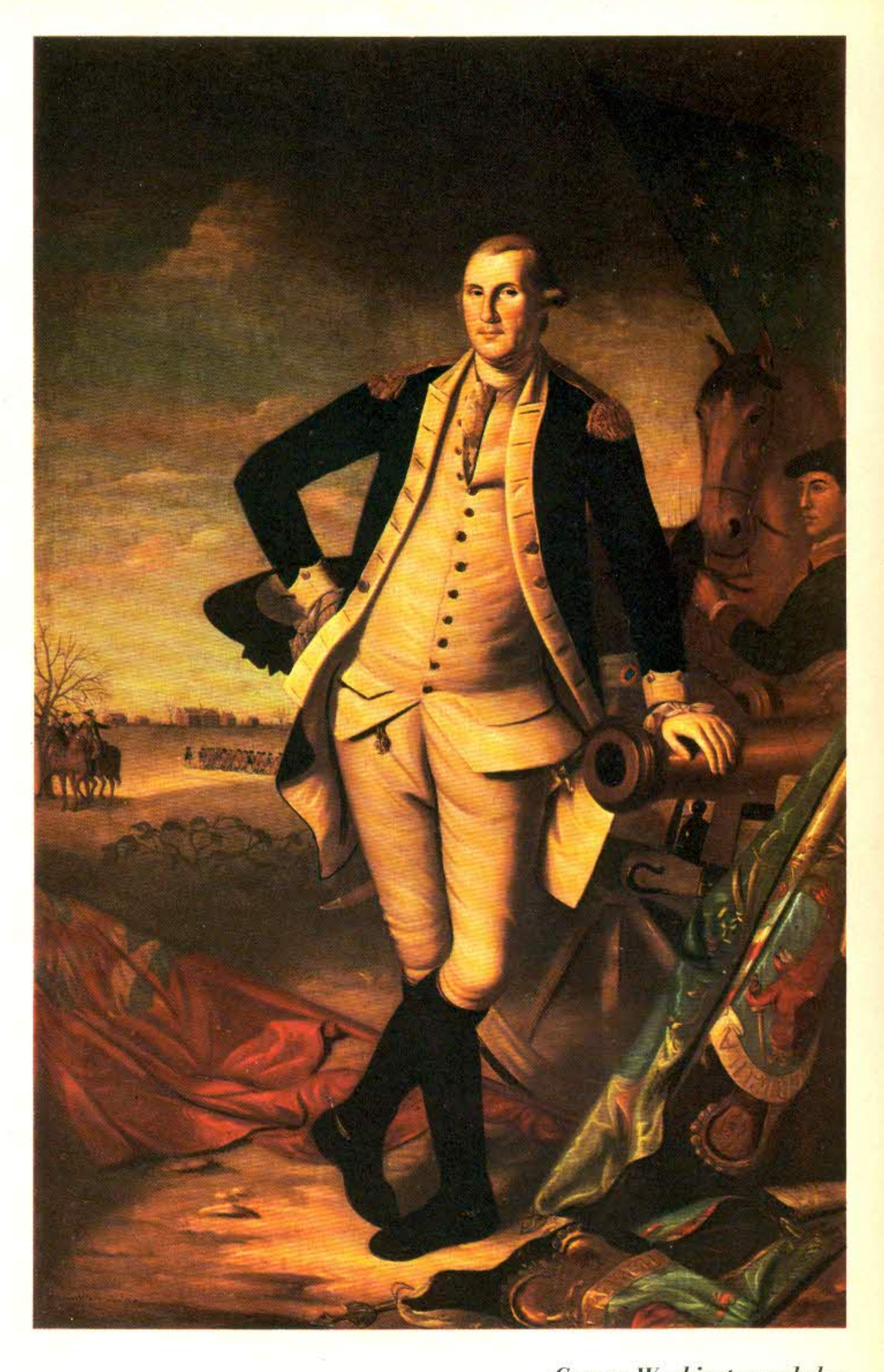
La primera Constitución estatal de Virginia trata de conseguir la realización de estos fines con dieciséis artículos. Son todos ellos tan expresivos del espíritu que animaba a los coloniales americanos de entonces, que creemos un deber resumirlos a continuación:

1. El poder procede del pueblo *(eliminación del derecho divino de los reyes)*. – 2. Los magistrados son sólo sus servidores y administradores *(eliminación del poder absoluto)*. – 3. El gobierno debe ser para el bien común del pueblo, nación o comunidad *(eliminación de clases privilegiadas)*. – 4. Los emolumentos públicos deben ser para retribuir servicios, pero ningún cargo ha de ser hereditario *(supresión de derechos aristocráticos)*. – 5. Los poderes legislativo y ejecutivo deben estar esencialmente separados del poder judicial *(garantía contra el despotismo gubernativo)*. – 6. El cuerpo electoral debe estar formado por todos los ciudadanos que sientan suficiente interés en el estado *(igualdad de sufragio, pero restringido a los contribuyentes)*. – 7. Sólo los representantes del pueblo tienen derecho a cambiar o suspender las leyes *(esto es, suspensión de garantías constitucionales,*

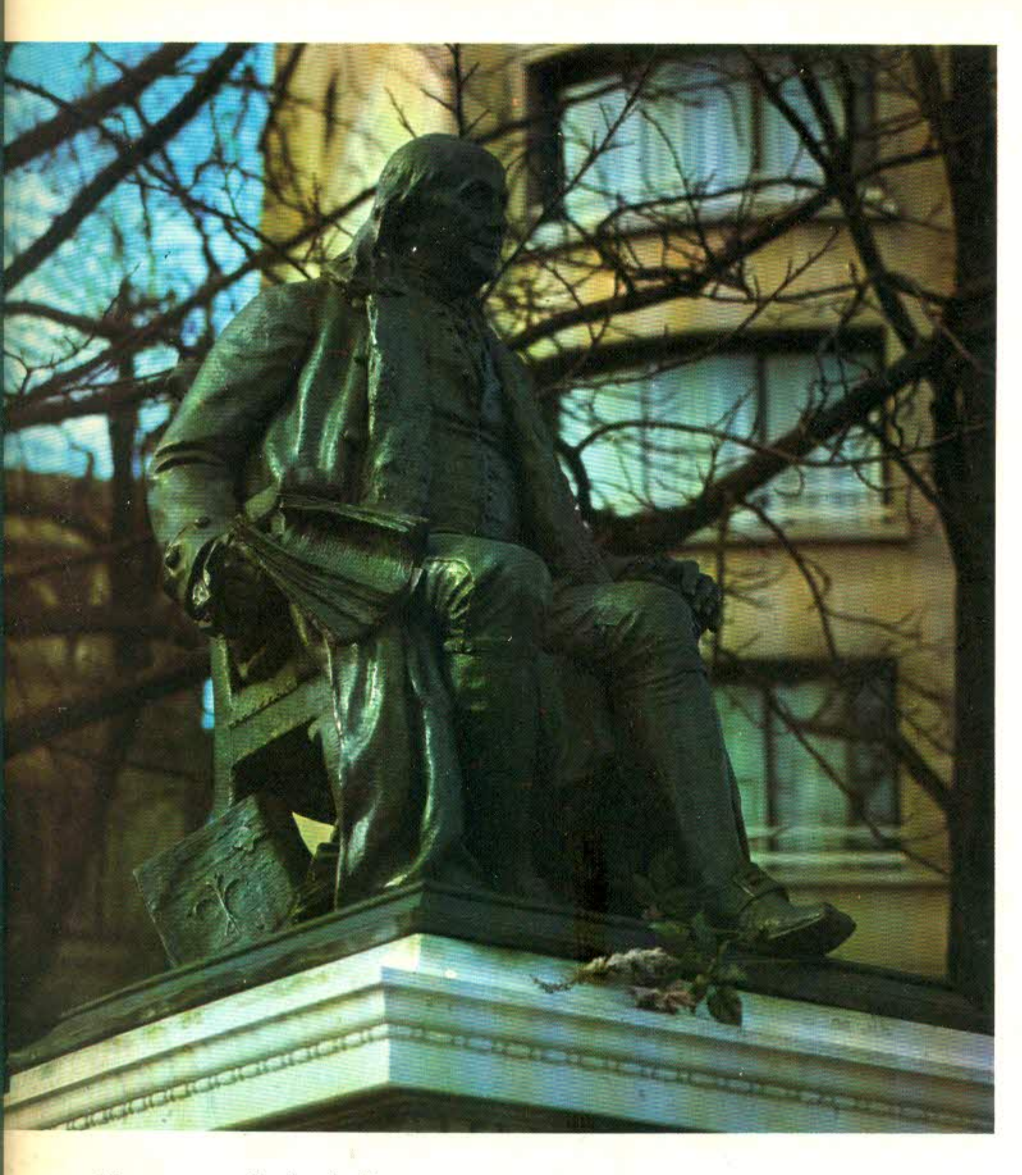
permitida sólo con autorización parlamentaria). – 8. Los criminales tienen derecho a conocer el crimen de que se les acusa *(supervivencia germánica o anglosajona).* – 9. No debe exigirse fianza excesiva a los acusados *(para evitar la detención ilimitada).* – 10. No deben permitirse registros domiciliarios sin precisar causa u objetivo *(de conformidad con las libertades inglesas).* – 11. El juicio "antiguo" por jurados es preferible a todos los demás y debe considerarse "sagrado" *(nótese antiguo y sagrado, como en la época de las emigraciones teutónicas).* – 12. La libertad de prensa es el baluarte de la libertad y sólo gobiernos despóticos pueden restringirla *(escrito en junio de 1776, trece años antes de la Revolución francesa).* – 13. Milicia y fuerza militar siempre subordinadas al poder civil *(los Estados Unidos no han sufrido pronunciamientos ni caudillajes).* – 14. Unidad y uniformidad en el gobierno *(para evitar la anarquía).* – 15. La libertad sólo puede ser mantenida con templanza y justicia *(libertad es el supremo bien).* – 16. La religión debe ser profesada por convicción y raciocinio, no por la fuerza. Todos los ciudadanos tienen derecho a seguir en religión los dictados de su conciencia, y es deber de todos practicar las virtudes cristianas de paciencia, amor y caridad con los demás...

Éstos son los dieciséis artículos de la primera Constitución de Virginia, inspirados o redactados por Thomas Jefferson. Después de los de Washington y Lincoln, el nombre de Jefferson es el más venerado por los norteamericanos. Saturado de filosofía, amante de las artes, constructor y arquitecto, Jefferson vivía en su hacienda en Monticello, en Virginia, cuando se desencadenó la revolución. Empleó los grandes recursos de su pingüe patrimonio en comprar libros, viajar y proveer a la educación de sus compatriotas. La universidad de Virginia, fundada y dotada por Jefferson, conserva, con orgullo, intactos los edificios que para ella proyectó su fundador. Son de estilo neoclásico, con un refinamiento de simplicidad que no era de esperar en un colonial. La belleza de las fachadas depende de la geométrica proporción de sus partes. La belleza sin adornos de los edificios de Jefferson puede calificarse de belleza filosófica. Pero el alma de Jefferson, más que en aquellos edificios castísimos, está en la *Declaración de Independencia* y en los artículos de la *Primera Constitución de Virginia.* El arquitecto filósofo americano, que cuando planeaba un monumento lo hacía con reserva y laconismo pitagóricos, al proponer un régimen de gobierno se desbordaba románticamente con la elocuencia ingenua de sus convicciones.

Las demás Constituciones estatales de las colonias rebeldes y declaradas independientes por su soberana voluntad contrastan con la Constitución de Virginia, porque la reflejan con miras estrechas, adaptándolas a las circunstancias locales. Por ejemplo, la Constitución de Massachusetts, el estado puritano del Norte, declara también inviolable la libertad de prensa y garantiza el derecho de expresar los ciudadanos sus pensamientos de palabra o por escrito, pero insiste en que los municipios proveerán al culto divino y costearán a "maestros protestantes que inculquen piedad, religión y moral".

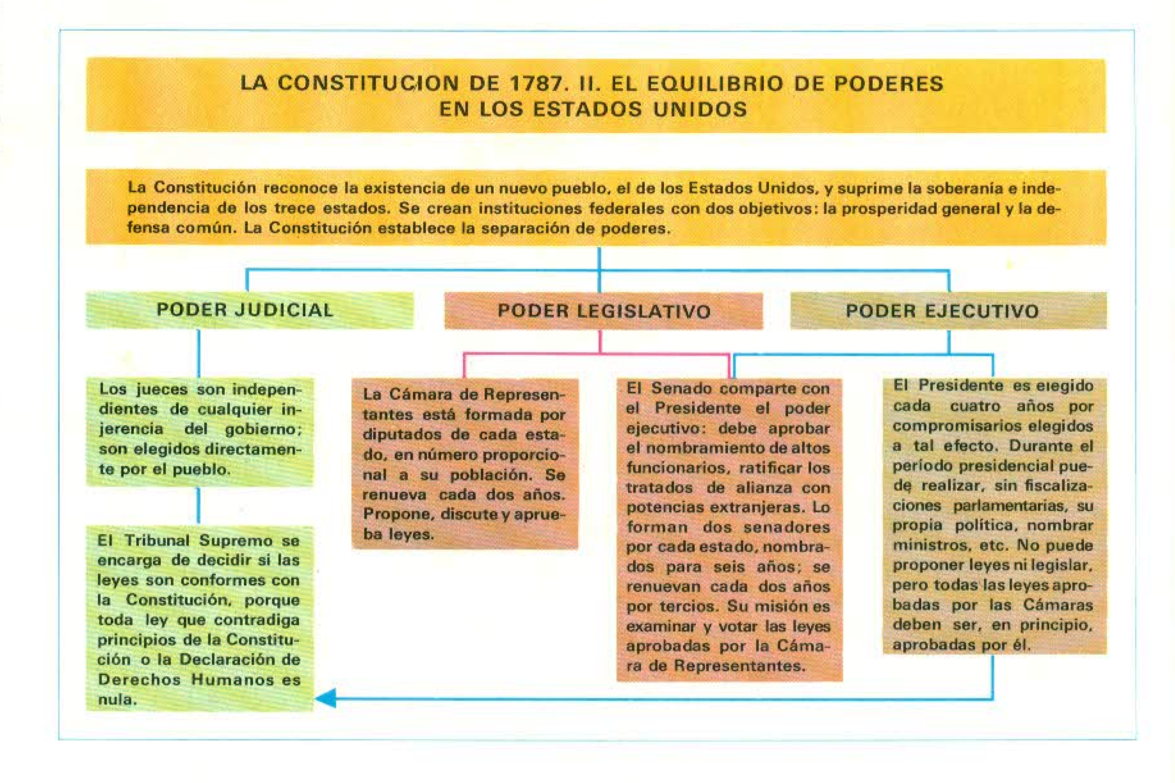


George Washington en la batalla de Princeton, por Charles Wilson Peale (Universidad de Yale, Estados Unidos). Fue ésta una de las batallas que los norteamericanos hubieron de librar contra los ingleses tras declarar la independencia de su país. En ella, el futuro primer presidente se apuntó una nueva victoria, gracias, en parte, a su valor personal.



Monumento a Benjamin Franklin en París. *Enviado a París para lograr que Francia reconociera a Estados Unidos, demostró ser un gran diplomático. Además fue muy admirado por los franceses y por todo el mundo, que no lograban comprender la espectacularidad de sus experimentos científicos.*

Así, con el aprendizaje de estas Constituciones provinciales o estatales se iba cristalizando un régimen político que serviría para la nueva nación norteamericana. Entre tanto continuaba la guerra contra los ingleses, única cosa que parecía poder mantener unidas a las colonias. Dirigían la guerra unos congresos irregulares, intermitentes y casi tumultuosos que se reunían en Filadelfia. Se llamaron Congresos Revolucionarios para distinguirlos de los Congresos Constitucionales, que legislaron después con carácter de Cámaras federales. Los Congresos Revolucionarios estaban formados por delegados en número variable según los casos, pero no votaban individualmente, sino por estados. Como eran trece las ex colonias, que desde ahora llamaremos estados, se necesitaban siete votos para tener mayoría. La principal tarea de los Congresos Revolucionarios era procurar fondos para las milicias que seguía capitaneando Washington, contratar empréstitos y formar alianzas. Hasta para eso se sentía la necesidad de un organismo político central con carácter permanente: a veces las tropas "continentales", que así se llamaban los ejércitos de los insurrectos americanos, carecían de lo más necesario. En dos momentos críticos de la guerra, los Congresos Revolucionarios concedieron a Washington autoridad dictatorial ilimitada; pero, existiendo una organización política central, el generalísimo no podía hacer más que aprovecharse de sus poderes en los lugares que ocupaba. Tan enojosa fue la situación





Rendición de lord Cornwallis en Yorktown, por John Trumbull (Universidad de Yale, Estados Unidos). El 19 de octubre de 1781, la gloria triunfal del general inglés Cornwallis llegó a su fin al ser derrotado en Yorktown por el ejército nacionalista, lo cual supuso el fin de la guerra de la Independencia. En la acción tuvo una brillante participación el joven Alexander Hamilton, que más tarde desempeñó una función importante en la formación del estado.

del ejército continental, que un grupo de oficiales pidió a Washington por escrito que se declarara rey e impusiera su autoridad personal sobre los trece estados como hubiera hecho el rey de Inglaterra. Washington contestó a este documento con una carta llena de indignación, manifestando que nunca hubiera imaginado que se atreviera nadie a proponerle semejante usurpación de poder.

Además del desconcierto que ocasionaba en las operaciones militares, la falta de gobierno federal causaba dificultades económicas. Al declararse independientes, los americanos automáticamente se habían cerrado sus principales mercados, que eran las demás colonias inglesas y aun la misma Inglaterra. Era necesario establecer una nueva economía basada en otra clientela, y para esto era indispensable la coordinación y acaso unificación... Pero, al contrario, los estados procuraban sustituir los ingresos legítimos del comercio con derechos de aduana y portazgo para los productos que iban de un estado a otro. Los que tenían puertos imponían gabelas onerosas para los cargamentos que iban a otros estados menos favorecidos. Así, Connecticut, que no tiene puertos importantes, era "un barril que se vaciaba por sus dos tapas", esto es, por los estados limítrofes de Nueva York y Rhode Island. Carolina del Norte, también desprovista de facilidades para anclar, "se desangraba por dos heridas", que eran sus fronteras con los estados de Virginia y Carolina del Sur...

Tal situación obligó a pensar en confederarse, y por esto un Congreso Revolucionario nombró una primera ponencia que lentamente, como cosa que se creía de importancia muy relativa, acabó por redactar unos "Artículos de confederación y unión perpetua" entre los trece estados. En ellos se decía que la Unión era una firme Liga de Amistad... Pero el empeño en mantener la independencia de cada estado se revelaba en que en las decisiones de esta Unión, Liga, Federación o lo que fuere, cada estado tenía

un voto. Rhode Island, con 40.000 habitantes, tenía un voto, como Pennsylvania con 400.000 y Virginia con 700.000. El gobierno central únicamente podía actuar sobre los estados; no tenía jurisdicción sobre los ciudadanos individualmente. Es más: el gobierno central no podía obligar a los estados con una sanción; podía sólo amonestarlos. No se fijaban departamentos de gobierno ni se precisaba el engranaje de la máquina gubernamental.

Es de toda evidencia que un gobierno central establecido sobre tan frágiles fundamentos tenía que resultar completamente ineficaz. Además se preveía que pronto sería necesario reforzar el organismo central, ahora sólo coordinador de la política de los trece estados, porque como resultado de la independencia vendría la anexión de los vastos territorios entre los antiguos límites de las colonias por el Oeste y el Mississippi, que eran todavía tierras vírgenes. No habiendo sido incluidas en ninguna concesión colonial por la corona británica, ¿a quién pertenecerían aquellas regiones?, ¿qué estatuto político tendrían cuando la paz con Inglaterra obligara a pensar en su aprovechamiento? Todos estos problemas se agitaban en los innumerables folletos que se imprimían, dando ya por descontada la victoria de la Revolución.



Miniatura de Washington, por Gilbert Stuart (Museo Lázaro Galdiano, Madrid).



La casa de George Washington en Mount Vernon, por J. Wiess (colección Chrysler Garbisch).

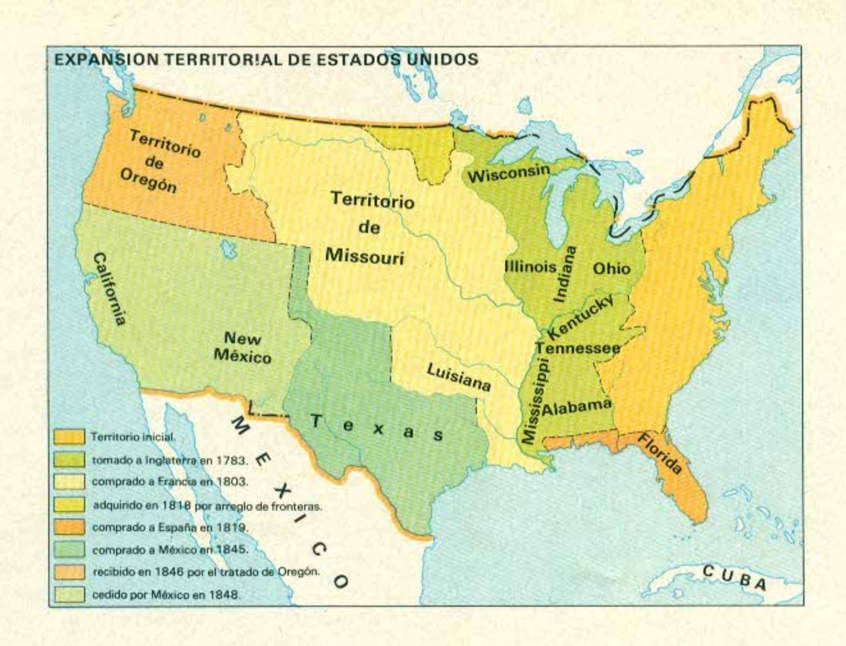


El general George Washington dimite de su cargo de general en jefe de los ejércitos del naciente estado el 23 de diciembre de 1783, por John Trumbull (Universidad de Yale). Rodean a Washington varios hombres de estado, entre los que se encuentran algunos futuros presidentes.

La iniciativa de planear el régimen futuro de los Estados Unidos partió de Nueva York. En 1782, la Cámara o Parlamento del estado de Nueva York decidió por unanimidad que el sistema de gobierno, representado por los "Artículos de Confederación" y la "Liga de Amistad", era deficiente, por no dar al Congreso (de los delegados de los trece estados, que era todavía la única autoridad central) la facultad de arbitrar recursos. En consecuencia, la Cámara de Nueva York propuso a las Cámaras de los otros estados que se convocara una Convención para revisar y enmendar los Artículos de Confederación. A pesar de la necesidad, tal era el temor de los estados de perder su independencia, que tardaron varios años en contestar. Virginia, el primero que respondió a Nueva York, no lo hizo hasta 1786. Al inaugurarse la Convención, en 1787, faltaban delegados todavía de varios estados. Washington, elegido presidente por los reunidos, aconsejó moderación y que no se exigiera el concurso o asistencia a los remisos. "Hagámonos dignos de su presencia aquí con nuestro comportamiento y, no lo dudéis, ya vendrán."

La Convención se reunió en Filadelfia. Se habían nombrado setenta y tres delegados, todos personas calificadas de los trece estados, pero de ellos dieciocho nunca asistieron, cuarenta y dos estaban presentes al terminar sus tareas, y sólo treinta y nueve firmaron la Constitución. Desde el primer momento se declaró que los acuerdos se tomarían por votos de estados; por tanto, serían necesarios, por lo menos, siete votos para tener mayoría. Se acordó que las sesiones serían secretas, con objeto de evitar que las críticas prematuras pudieran estorbar la deliberación de los reunidos.

Algunos de los delegados eran hombres de gran patriotismo; había talentos geniales, que después participaron en el gobierno de la nación que allí iban a crear. Faltaba Thomas Jefferson: había sido enviado de embajador a Francia para sustituir a Franklin, quien, en cambio, estaba presente como uno de los delegados de Pennsylvania. Franklin, en la Convención, fue un gran factor para suavizar asperezas. El "filósofo del sentido común" no tenía ningún dogma político que imponer; iba y venía de unos a otros sin más deseo que encontrar la fórmula razonable, moderada y sobre todo practicable. Cuando los bandos parecían enteramente irreconciliables, Franklin proponía hacer

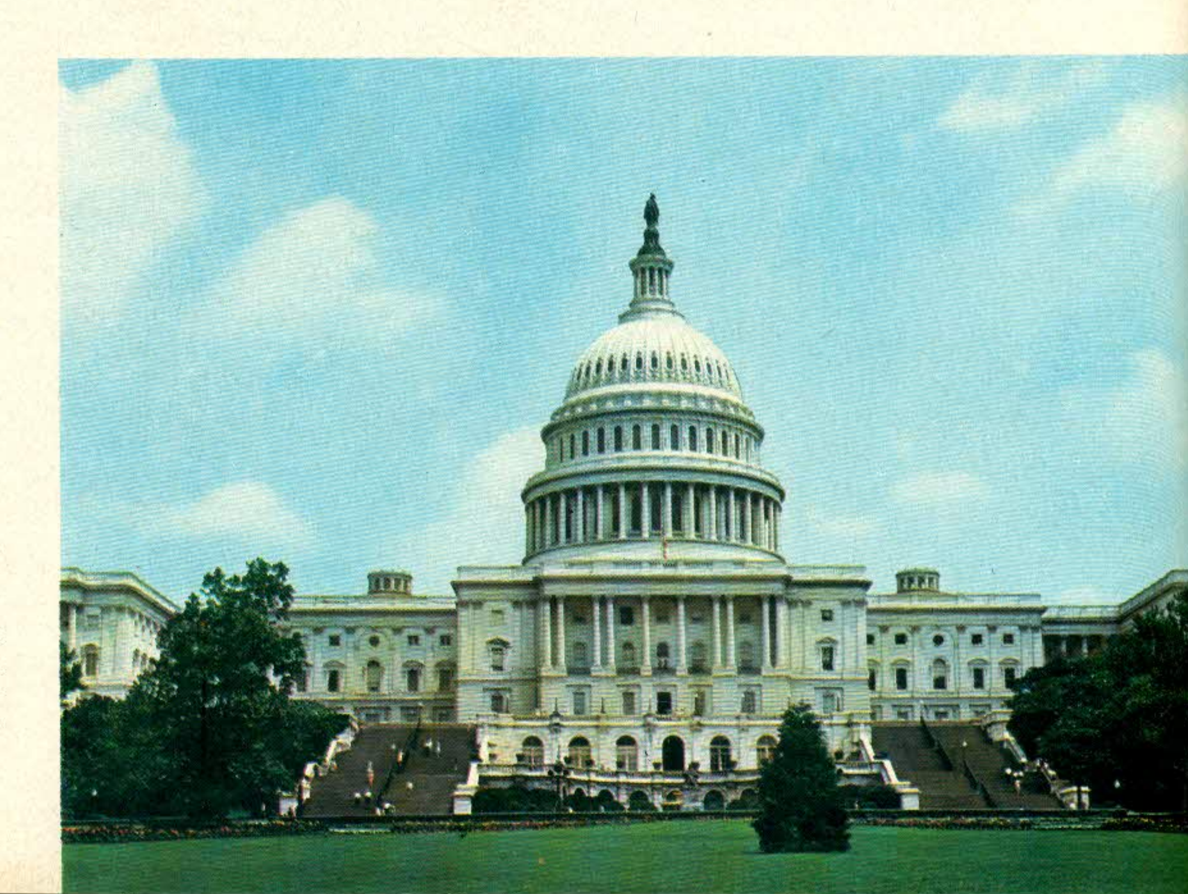


plegarias al "Padre de las luces", último resabio teísta que conservaba de su origen cuáquero.

Hemos usado la palabra "bandos" porque enfrente de Jefferson, ausente, pero cuyo espíritu subsistía en los delegados imbuidos por la Declaración de Independencia y de la Constitución de Virginia, levantábase un espíritu nuevo representado por la persona de Alexander Hamilton, delegado por el estado de Nueva York. Mientras el grupo que podríamos llamar jeffersoniano era celoso de la autonomía de los estados, el grupo capitaneado por Hamilton pretendía aumentar las atribuciones del gobierno federal, tanto para fortalecer a la nación o confederación como para hacer más uniformes y ecuánimes los derechos y deberes de los ciudadanos. En otros términos, para los jeffersonianos el ideal hubiera sido que los estados fueran las últimas e indivisibles células del organismo político que iban a fundar, mientras que para los hamiltonianos la célula social era el individuo. América era para unos un compuesto de estados; para los otros, un compuesto de individuos, asociados en estados por razones históricas y económicas que con el tiempo perderían importancia.

Alexander Hamilton no era de origen norteamericano, y acaso esto explica la poca importancia que concedía a la tradición colonial. Había nacido de padres escoceses en una de las Antillas británicas. Huérfano y pobre, a la edad de doce años consiguió por sus méritos una beca en King's College de Nueva York, hoy universidad de Columbia. Allí estudiaba cuando el frenesí revolucionario le obligó a dejar los libros y a alistarse en el ejército continental. Washington se dio cuenta de las excepcionales cualidades del soldado estudiante, lo agregó a su estado mayor y le hizo su secretario. La colaboración continuada de Washington y Hamilton en aquel período de las campañas explica la amistad y aun la influencia personal del pensador en el soldado.

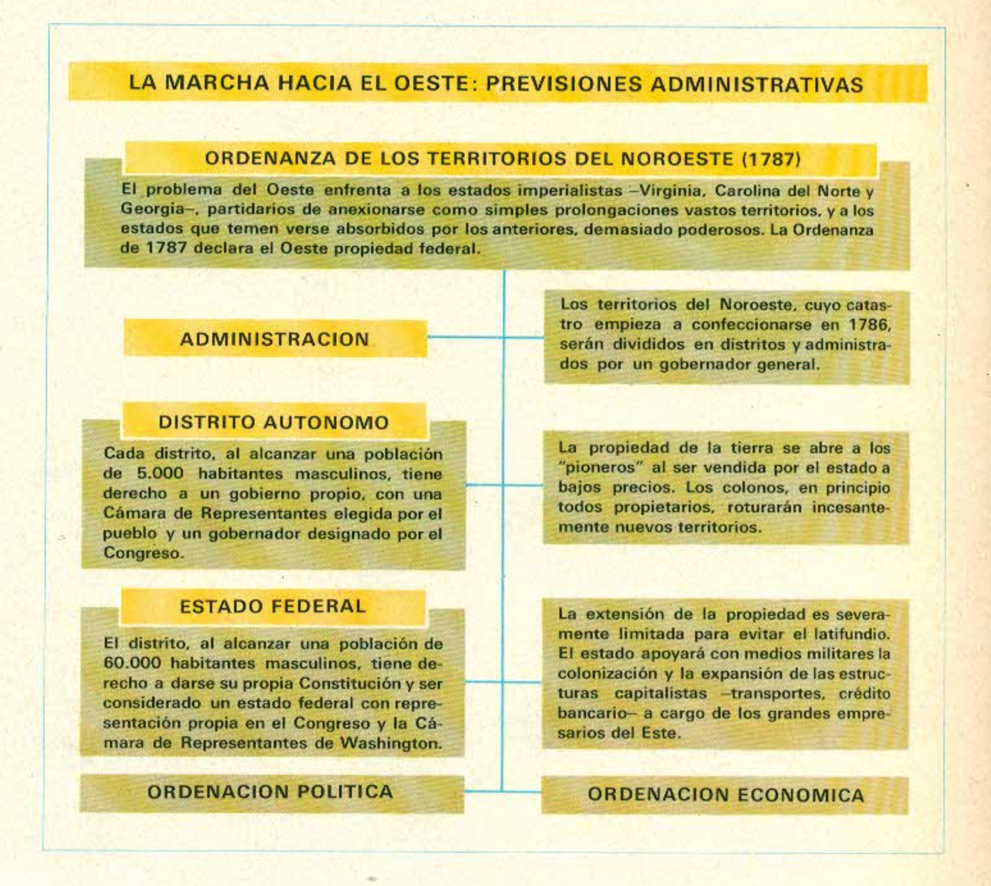
Muchas de las ideas de Hamilton fueron propagadas por una hoja periódica que publicaba con el título, que hoy nos parece



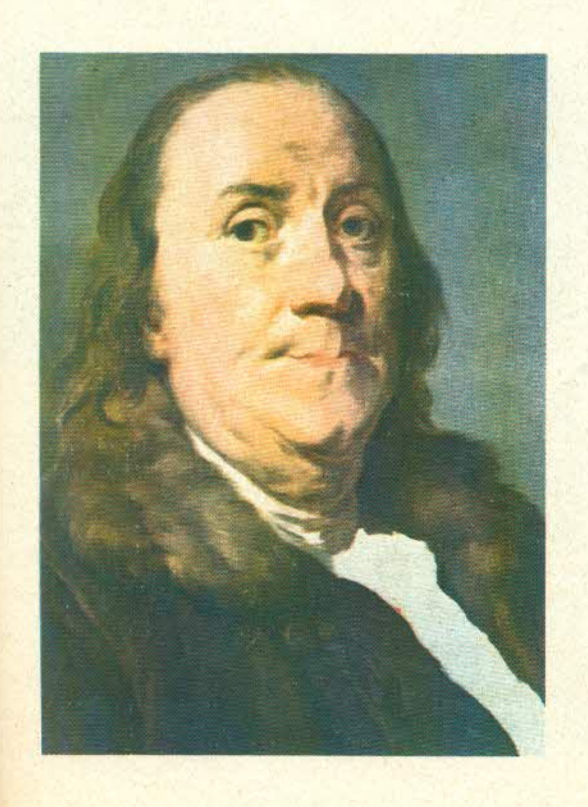
Estado actual del Capitolio, en Washington, donde se promulgan las leyes federales. Desde el primer momento de su fundación, la capital necesitó un lugar de reunión del Congreso, donde se velaba por el cumplimiento de la Constitución.

inapropiado, de *El Federalista*. Pero entonces unificar era sinónimo de federar, porque había fórmulas de gobierno interestatal mucho más relajadas y vagas que la de federación. Según Hamilton, "el gobierno americano había de tener un principio de fortaleza y estabilidad en la organización, que permitiera vigor en la obra...". Y para esto, "el gobierno central debía descansar lo más posible en el pueblo y lo menos posible en los gobiernos de los estados". "La completa extinción de los estados era deseable, pero no aconsejable." "Los estados debían subordinarse al gobierno central." "Una nación crecerá y prosperará en la proporción y según la medida de los recursos de que disponga para su formación y subsistencia."

Todo esto parece hoy economía política elemental; pero eran tremendas afirmaciones, casi blasfemias, en el seno de la sociedad americana, todavía con una supersticiosa fe en los beneficios de la disgregación colonial. Como forma de gobierno, proponía Hamilton una república con presidente vitalicio, con veto y poder para nombrar a los gobernadores de los estados, también con veto en cada Cámara estatal. Como se ve, Hamilton, que estaba convencido de la incapacidad de los estados para gobernar conjuntamente sin un fuerte organismo federal, dudaba de la capacidad de los individuos para decidir lo más conveniente. Decía que "el hombre es un animal racional, pero no un animal razonable"; por esto consideraba apetecible la tutela del poder ejecutivo inamovible y con veto. Así resulta, lo que hoy parece también paradoja, que Hamilton, al librar a los ciudadanos de la férula de un provincialismo estatal, los entregaba a la discreción de un gobierno central, que de momento era de tipo federativo, pero que a la larga tenía que ir heredando los derechos de los estados, para acaso acabar en una aristocracia.



Con estos antecedentes puede imaginar el lector cuán difícil había de ser ponerse de acuerdo para redactar la Constitución. Se trabajó sobre dos proyectos: uno de cierto Randolph, diputado por Virginia, y otro de un tal Patterson, de Nueva Jersey. Hamilton avanzó también un tercer proyecto, pero no se aprobó ninguno; se discutió cada punto por todos los reunidos, con entera imparcialidad, sin prejuicios de partido o de clase. Todos los reunidos eran americanos, sin indigestión de filosofía política europea. Esto es lo más notable de la laboriosa tarea de redactar la Constitución. No fue un docu-



Benjamin Franklin, por Duplessis (Museo Carnavalet, París). Por su ideario y su vida es considerado como el símbolo de la democracia norteamericana. Dedicado a la política cuando hizo falta, supo retirarse de ella a tiempo y dedicarse a sus estudios e inventos.

PRESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS HASTA LA GUERRA DE SECESION (1789-1865)

	Nacimiento	Duración en el cargo	Muerte
George Washington	1732	1789-1797	1799
John Adams	1735	1797-1801	1826
Thomas Jefferson	1743	1801-1809	1826
James Madison	1751	1809-1817	1836
James Monroe	1759	1817-1825	1831
John Quincy Adams	1767	1825-1829	1848
Andrew Jackson	1767	1829-1837	1845
Martin Van Buren	1782	1837-1841	1862
William H. Harrison	1773	III-IV 1841	1841
John Tyler	1790	1841-1845	1862
James K. Polk	1795	1845-1849	1849
Zachary Taylor	1784	1849-1850	1850
Millard Fillmore	1800	1850-1853	1874
Franklin Pierce	1804	1853-1857	1869
James Buchanan	1791	1857-1861	1868
Abraham Lincoln	1809	1861-1865	1865

mento preparado de antemano por una comisión redactora, que a su vez hubiese confiado a un ponente el trabajo de prepararlo... No. La Constitución americana fue debatida celosamente punto por punto por americanos, más o menos cultos, más o menos idealistas, pero todos ardientemente interesados en descubrir la forma de gobierno que convenía a su país. Los que tenían experiencia por haber viajado aducían en las discusiones lo que habían podido apreciar en otros países; los que tenían formación histórica y literaria recordaban ejemplos de gobiernos antiquísimos. Pero en lugar de enamorarse de una lejana fantasía política, acababan por descubrir que lo más práctico era crear un nuevo régimen estatal, sin precedentes, acomodado a sus necesidades. Esto es importante no sólo por el gigantesco desarrollo que con el tiempo aquella Constitución ha permitido a los Estados Unidos, sino porque es el primer ejemplo en la historia del mundo de un pueblo que se da a sí mismo una Constitución libre y decide cada detalle de su gobierno. La Constitución americana es de 1788, poco antes de que Luis XVI decretase la convocación de los Estados Generales de Francia.

El primer punto de discusión fue el título que debía darse a la Constitución. Se acordó evitar el adjetivo nacional y que se llamaría del Pueblo de los Estados Unidos de América. Pero lo importante fue que el Parlamento, denominado *Congreso*, quedó dividido en dos Cámaras: el Senado, donde cada estado, pequeño o grande, tendría uniformemente dos votos, y la Cámara popular *(House of the Representatives)*, con diputados elegidos en número diferente para cada estado, en proporción a sus habitantes. Esto acarreó dificultades, porque los estados del Sur, que eran los más poblados, tenían esclavos, y tuvo que definirse que el número de representantes se computaría de modo que cinco esclavos equivaliesen a un hombre libre para los efectos de la representación en las Cámaras.

Hamilton quería que el Senado fuera también elegido en proporción al número de habitantes, en lugar de componerse uniformemente de dos por cada estado, y que los senadores fuesen vitalicios, mientras se comportaran dignamente. Perdió en esto, pero consiguió, en cambio, que el Senado



Grabado en color del siglo XVIII que representa una vista de la ciudad de Nueva York (Biblioteca Nacional, París).



George Washington, por Giuseppe Perovani (Real Academia de San Fernando, Madrid). En abril de 1789 fue elegido primer presidente de los Estados Unidos por la Convención Nacional reunida en Filadelfia.

fuese el único que pudiera ratificar tratados propuestos por el presidente. La extraña condición del Senado americano hace de él, por naturaleza, un poder aparte, y hoy en cierto modo anacrónico. Porque es evidente que una asamblea compuesta por dos senadores de cada estado, algunos de ellos poco poblados, puede contrabalancear la opinión de la mayor parte de los ciudadanos de los Estados Unidos. Además, el derecho sin apelación de ratificar tratados incapacita hasta cierto punto al presidente. Así Wilson, fundador de la *Sociedad de Naciones*, no pudo lograr que los Estados Unidos entraran en ella legalmente porque el Senado nunca ratificó el tratado de Versalles. La condición, en apariencia insignificante, de tener el derecho de oponerse a toda clase de

POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS BAJO WASHINGTON

Durante el año 1789, el de la elección de Jorge Washington como presidente de los Estados Unidos, estalló la Revolución francesa. Inicialmente los sucesos de Francia fueron vistos con simpatía por los americanos. Los principios revolucionarios de París ofrecían bastante semejanza con los ideales que habían informado la reciente lucha independentista americana: "...había estallado la Revolución francesa y al principio todos nosotros seguimos su curso con entusiasmo. Era fácil embriagarse con la libertad en el siglo XVIII y el pueblo francés parecía estar siguiendo nuestros pasos", escribe el historiador norteamericano James Truslow Adams.

Aunque posteriormente ciertos sucesos acaecidos en Francia, como la ola de violencias que culminó en la ejecución de Luis XVI o la huida de La Fayette de París, perseguido por los revolucionarios, modificaron la simpatía inicial por la Revolución en algunos sectores importantes de la opinión pública americana, ésta, en su mayor parte, siguió siendo favorable a los republicanos franceses.

La guerra declarada por Francia a Inglaterra y España colocó al gobierno americano en una situación difícil. Por el tratado de alianza, firmado en 1778, los Estados Unidos habían garantizado a Francia la posesión de algunas de las Antillas y también que, en caso de guerra, los puertos americanos permanecerían cerrados para los corsarios que atacasen a los navíos franceses. Por otra parte, el tráfico comercial americano se vio duramente afectado por las medidas tomadas por Inglaterra al declarar contrabando y considerar como presa de guerra todas las mercancías, incluidos los productos alimenticios, destinadas a puertos franceses. En virtud de esta política, numerosos navíos americanos que comerciaban con las colonias francesas fueron apresados por la flota británica.

La cuestión de los territorios del Noroeste era otro punto de fricción entre los americanos y su antigua metrópoli. Teóricamente la frontera entre los Estados Unidos y las colonias británicas había sido fijada por un tratado firmado en 1783. Pero los límites no habían quedado muy claros y el tratado era violado en numerosas ocasiones por las dos partes.

De acuerdo con los factores anteriormente expuestos, parecía claro que los Estados Unidos, en caso de abandonar su neutralidad, se inclinarían a favor de Francia. Pero la guerra con Gran Bretaña no era bien vista por algunos sectores importantes de la sociedad americana, especialmente por los comerciantes de Nueva Inglaterra, quienes veían en ella un serio perjuicio para sus intereses económicos. En 1792, las importaciones procedentes de las Islas Británicas habían superado los 15.250.000 dólares, mientras el valor de las mercancías de origen francés se había reducido a unos 2.000.000 de dólares. Más de las tres cuartas partes del comercio internacional norteamericano se realizaba con Inglaterra.

La presión de este sector pesó mucho en Washington y en 1794 el presidente envió a Londres a John Jay como plenipotenciario para que intentara arreglar por la vía diplomática las diferencias con Inglaterra y de esta manera quedase asegurada la neutralidad americana. "El enviado era un hombre de elevado patriotismo, reputación sin tacha y vasta experiencia; pero, como se lo advirtieron al ministro de Negocios Extranjeros inglés en un informe especial sobre su psicología, "el flaco de Mr. Jay es Mr. Jay". Lord Grenville sacó, sin duda, todo el partido posible de este flaco. Sin embargo, es justo, al considerar el tratado concluido por Jay, execrado en su tiempo y muy censurado después, admitir que, aun en el caso de que se dejase dominar por su oponente inglés, era imperativo que concluyera un tratado y no regresara manivacío" (J. Truslow Adams).

Las controversias que suscitó entre los americanos el tratado firmado por Jay con Inglaterra fueron debidas, en buena parte, a la división de opiniones en torno a la política exterior que los Estados Unidos debían seguir, división de opiniones que ya hemos reflejado anteriormente.

De acuerdo con el tratado, una serie de fuertes situados en los territorios del Noroeste debían pasar de manos de Gran Bretaña a poder de los Estados Unidos antes del 1 de junio de 1796. Además se creaban unas comisiones que debían solucionar las disputas surgidas en torno a las antiguas deudas coloniales, la fijación de límites territoriales aún indecisos y la compensación por las presas de guerra realizadas por los corsarios que pudieran considerarse ilícitas. Las cláusulas comerciales revestían singular importancia. De acuerdo con ellas se garantizaba completa libertad de comercio entre los puertos británicos de Europa y de las Indias Orientales y los Estados Unidos. En cambio, las Indias Occidentales sólo quedaban abiertas a los navíos americanos que no sobrepasaran las setenta toneladas y de este tráfico quedaban excluidas ciertas mercancías como el algodón, el azúcar, el café y el cacao. Estas restricciones no fueron aceptadas por el Senado norteamericano y en la práctica, hasta 1812, no tuvieron ninguna efectividad.

La actividad de la diplomacia americana se complementó en 1795 con un tratado, firmado con España, en el que se fijaba el paralelo 31 como límite meridional de los Estados Unidos y se autorizaba la navegación por el Mississippi y el derecho de depósito en Nueva Orleáns. La política pacifista de Jorge Washington se ajustaba a las normas que tan claramente preconizó: "Si se mantiene en paz a este país durante veinte años, podrá desafiar, en una causa justa, a cualquier potencia". En el documento publicado el 17 de septiembre de 1796, su "testamento" político, insiste en los mismos principios, aconsejando a los norteamericanos que se abstuviesen de intervenir en los asuntos europeos, evitando "antipatías permanentes, inveteradas, contra naciones determinadas y apasionados afectos por otras...", porque "no puede haber mayor error que esperar verdaderos favores de nación a nación".

Al sucesor de Washington en la presidencia, John Adams, iba a resultarle muy difícil mantener la neutralidad preconizada por el primer presidente de los Estados Unidos.

J. F.

alianzas, concede de hecho al Senado el monopolio de la soberanía.

Como una concesión a los procedimientos constitucionales ingleses, la Cámara popular, o sea la *House of the Representatives*, elegida por votación según el número de habitantes, tiene el derecho exclusivo de fijar los presupuestos. Toda ley que ocasione gastos tiene que emanar en los Estados Unidos de la Cámara de Representantes. El Senado tiene la facultad de aprobar o rechazar la ley, pero no tiene el derecho de iniciativa para proponerla.

Una vez aprobada por las dos Cámaras, la ley pasa al presidente, y si en diez días no se opone a ella, automáticamente entra en vigor. Si el presidente, antes de los diez días, la devuelve al Congreso especificando las razones de su veto, las Cámaras pueden votarla otra vez, y si es aprobada por dos ter-

cios de ambas Cámaras (representantes y senadores), el presidente ya no puede evitar su ratificación.

Todo esto parece disminuir la eficacia del poder ejecutivo, puesto que el presidente no puede proponer leyes ni en definitiva cerrar el paso a las que no sean de su agrado. Todas sus combinaciones diplomáticas pueden venirse abajo por un voto del Senado, el cual sólo por azar puede coincidir en sus resoluciones con la opinión de la parte más progresiva de la nación. Estos son los principales defectos de la Constitución.

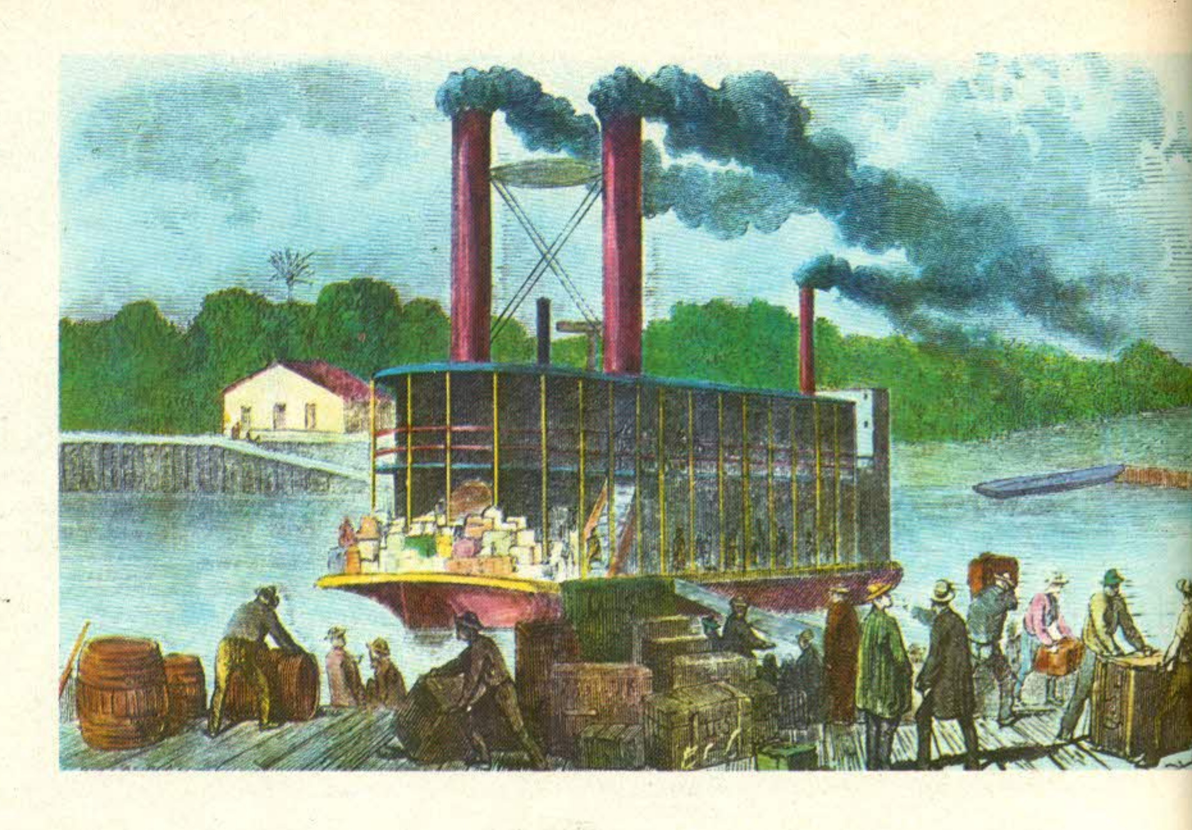
Pero es natural que una Convención de "coloniales", que acababan de sentir los efectos del absolutismo, quisieran precaverse contra una recaída en los mismos excesos, aun exponiéndose a detener la marcha del estado. Así y todo, el presidente de los Estados Unidos, como resabio de absolutismo, tiene el derecho de declarar la guerra. Aquel presidente que no podía por sí solo hacer la paz, puesto que necesitaba del Senado para ratificar sus tratados, para declarar la guerra no tiene cortapisas ni sanción; no tiene que hacer sino comunicar, sin más, al Congreso que él según su criterio ha declarado la guerra. Constitucionalmente es comandante en jefe de los ejércitos de mar y tierra, puede disponer de la marcha de las operaciones y nombrar el estado mayor. En tiempo de guerra, el presidente de los Estados Unidos es un autócrata. En tiempo de paz, escoge sus ministros sin atender estrictamente a la mayoría política del Congreso. Los ministros no asisten a las sesiones, no pueden defender su gestión, pero tampoco están obligados a dimitir si se les censura, a no ser que se trate de delito de peculado. Los ministros del gobierno federal de los Estados Unidos son sólo servidores del presidente; el ministerio americano es una su-



John Adams, segundo presidente de los Estados Unidos, por John Frumbull (Universidad de Yale, Estados Unidos). Elegido vicepresidente de Washington y reelegido en el cargo en su segundo mandato, le sucedió en la presidencia en 1797.

Plaza del mercado de Germantown, Pennsylvania, según pintura norteamericana del siglo XIX realizada por William Britton (colección Chrysler Garbisch).

Negros desembarcando mercancías de un barco (grabado en color de la Biblioteca Nacional, París). Desde la proclamación de la Independencia de los Estados Unidos hubo claras diferencias entre los estados del Norte y del Sur a propósito de la cuestión esclavista. Generalmente, en el Sur se impuso el poder de los propietarios de esclavos, por lo que estos estados continuaron siendo los más segregacionistas.



pervivencia del *Privy Council*, o Consejo de la Cámara Real inglesa de la época en que se redactó la Constitución americana.

Un tercer organismo federal, de tremenda importancia en los Estados Unidos, es el Tribunal Supremo *(Supreme Court)*, cuya misión tendría que ser únicamente velar por el mantenimiento del régimen y para que no sea infringida la Constitución ni por los individuos ni por los estados. Las leyes locales o estatales contrarias a la Constitución de los Estados Unidos, como los actos anticonstitucionales de los individuos, son por naturaleza ilegales. Incumbe, pues, al Tribunal decidir lo que es anticonstitucional, cosa que a veces no resulta muy clara. En épocas recientes, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha sido la rémora del progreso político. Compuesto de nueve jueces, de los cuales siempre se ha procurado que cinco sean reaccionarios, muchas de sus sentencias han aparecido con el voto contrario de cuatro disidentes.

La Constitución americana establece que sus enmiendas deben emanar del Congreso y ser propuestas al voto de los estados. Y aquí nuevamente encontramos el fatídico voto por estados. Se necesitan tres cuartas partes de los estados para que la enmienda pueda considerarse aprobada y formar parte de la Constitución. Hasta el presente, la Constitución ha sido objeto de veinticinco enmiendas, la última de las cuales prevé los casos de incapacidad del presidente, y confiere a éste la facultad de designar por sí mismo nuevo vicepresidente si el cargo viniese a quedar vacante por alguna razón.

Aprobada en 1788, el Primer Congreso Constitucional eligió por unanimidad a Washington como presidente de los Estados Unidos. Este tomó posesión el día 30 de abril de 1789. Nombró ministros de Estado y Hacienda a Thomas Jefferson y Alexander Hamilton, respectivamente. Esto dará idea del carácter estabilizador que procuró a su presidencia. Reelegido por unanimidad cuatro años después, Washington estableció así el precedente de un segundo período presidencial, pero rehusó ser elegido por tercera vez. Sin embargo, acaso la mayor contribu-



ción de Washington a la política de los Estados Unidos fue la carta en la que recomienda al pueblo americano mantenerse aislado, no participar en contiendas de otros países y no tratar de adquirir colonias o posesiones lejanas. Este documento, que se llama el "Testamento de Washington", ha servido para moderar el nuevo espíritu imperialista que en ocasiones ha tratado de dirigir la política americana.

El crecimiento natural de los Estados Unidos era su expansión hacia el Oeste y, en efecto, en 1806, Lewis y Clark, en una exploración sin intenciones políticas, atravesaban por primera vez el continente por la región de los Estados Unidos.

Además, Jefferson, elegido tercer presidente, pudo redondear el patrimonio de la nación americana con el estupendo negocio de la compra de la Luisiana. Esta, francesa en sus comienzos, había sido cedida a España, pero en el período napoleónico Carlos IV y Godoy consintieron en devolverla



Monumento a Thomas Jefferson en la ciudad de Washington.

Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos, por T. Sully (Universidad de Yale, Estados Unidos). Fue el principal redactor de la Declaración de Independencia de 1776 y, tras ocupar altos cargos en la nación, logró en 1801 verse elegido presidente, derrotando así al primer gran partido de la historia norteamericana: el federalista.

LAS GUERRAS NAPOLEONICAS Y LOS ESTADOS UNIDOS

La captura de un barco norteamericano, el *Philadelphia*, que fue fondeado por los piratas en el puerto de Trípoli, provocó una reacción bélica de los Estados Unidos. Un destacamento naval americano fue mandado al Mediterráneo, a las órdenes del comodoro Preble, y el 16 de febrero de 1804 atacó el puerto de Trípoli, que fue bombardeado. Durante el ataque, en un audaz golpe de mano, una embarcación americana consiguió penetrar en la rada y, tras rescatar a parte de la tripulación del *Philadelphia* y arrojar al mar a los marinos tripolitanos que se hallaban a bordo, los yanquis incendiaron el navío capturado por los berberiscos. El resultado de esta osada acción fue un tratado, firmado en 1805, por el que el bajá de Trípoli se comprometía a interrumpir la guerra de corso contra los navíos americanos.

La curiosa "guerra de Trípoli" estuvo muy lejos de solucionar los problemas que causaba al tráfico naval americano la actividad de los corsarios. Por una parte, el sometimiento de las otras naciones norteafricanas tardó más de diez años en conseguirse. Y, por otra, lo que sucedía en el Mediterráneo era poco importante para los Estados Unidos en comparación con los incidentes que acaecían en el Atlántico.

Precisamente, en el Atlántico los corsarios que atacaban a los navíos yanquis eran franceses o ingleses, empeñados en mantener el bloqueo mutuo que sus respectivos gobiernos habían declarado. Entre 1803, fecha de la ruptura de las hostilidades entre franceses e ingleses, y 1812, los americanos sufrieron 917 pérdidas por causa de los corsarios ingleses, mientras los franceses les capturaron 558 barcos durante el mismo período. Aunque la neutralidad americana ofrecía buenas oportunidades para los comerciantes que se atrevían a burlar el bloqueo, la perspectiva de sufrir los ataques de los dos contendientes no era muy halagüeña. Quizá si los Estados Unidos entraban en el conflicto, optando por uno u otro bando, los beneficios de tal decisión superarían las pérdidas que de ella se derivasen.

La solución del problema de la Luisiana había suprimido la causa principal de las desavenencias entre los Estados Unidos y Francia. En cambio, las fronteras con las colonias británicas del Noroeste eran una zona donde se originaban numerosos incidentes y la abundancia de marinos ingleses que desertaban para pasar a servir bajo pabellón americano originaba muchas fricciones entre Inglaterra y su antigua colonia. Durante el incidente de Trípoli había quedado manifiesta la importancia de esta última cuestión. Más de la mitad de los tripulantes del *Philadelphia* eran ingleses que habían desertado de la marina británica. Atraídos por la mejor paga de los navíos americanos, eran muchos los súbditos de Su Graciosa Majestad que abandonaban sus puestos para enrolarse en la marina comercial o en la armada yanquis.

Desde 1796 los norteamericanos carecían de representación diplomática en París, y el Directorio, embarcado en la lucha revolucionaria con la mayor parte de Europa, se negaba a reanudar las relaciones a causa del tratado angloamericano de 1794. Aunque no existía una declaración formal de guerra, durante el verano de 1797 más de trescientos barcos americanos fueron capturados por los corsarios franceses. A principios de 1798 un informe mandado al Senado por el presidente, en el que se ponían de manifiesto las exigencias de Francia para iniciar negociaciones y donde la figura de Talleyrand quedaba muy mal parada, estuvo a punto de conducir a la guerra. Un Departamento de Marina, creado en esta ocasión, pudo poner en el mar catorce buques de línea y unos doscientos corsarios. Un ejército formado por 10.000 voluntarios fue aprestado y, en el Congreso, incluso comenzaron las intrigas para designar el jefe que debía mandarlo. Al borde de la guerra, la propuesta de Francia de restablecer relaciones diplomáticas fue aceptada por la decisión personal de Adams, a pesar de la oposición de casi todos los políticos americanos.

Aunque las negociaciones fueron muy largas, en 1800 los plenipotenciarios americanos firmaron un tratado de comercio con Francia. Era muy oportuno, porque al año siguiente de la firma del tratado, Napoleón, que ya dirigía los destinos de Francia, obtenía de España la cesión de la Luisiana y Nueva Orleáns volvía a ser la cabeza de puente francesa en el Nuevo Mundo. Las relaciones con Francia girarían en torno a esta vecindad durante todo el mandato presidencial de Thomas Jefferson, hasta que en 1803 los Estados Unidos adquirieron mediante compra el territorio de Luisiana y, por consiguiente, abrieron unas enormes posibilidades de expansión hacia el Oeste.

En febrero de 1804 se produjo un curioso incidente que carecería de trascendencia histórica si no fuese un precedente importante, si no fuese la "primera" intervención de la marina norteamericana en un escenario tan alejado de sus costas como el Mediterráneo. En este mar, los comerciantes americanos, como todos los occidentales, sufrían las consecuencias de la piratería ejercida por los berberiscos desde Argel, Trípoli, Túnez y Marruecos, desde las bases del norte de Africa. Para evitar estos ataques sólo había un recurso, aceptado por los europeos y por los americanos: comprar, mediante el pago de un tributo, la protección de los gobernantes norteafricanos. Pero a pesar de esta "protección", los incidentes menudeaban y los corsarios seguían haciéndose con los navíos que se ponían a su alcance.



Para poner remedio a esta sangría, los ingleses abordaban a los navíos americanos en alta mar y recuperaban a sus desertores. Pero resultaba muy difícil distinguir si un marino de origen galés, escocés o inglés había nacido en las Islas Británicas, en las colonias británicas o en los Estados Unidos. Muchas veces, la "recuperación" de desertores se transformaba en un reclutamiento forzoso de marinos americanos. Según fuentes yanquis, varios millares de súbditos americanos fueron obligados a servir en la marina británica por este procedimiento.

Durante el verano de 1807 un incidente acaecido entre la fragata americana *Chesapeake* y la inglesa *Leopard*, que "recuperó" un desertor británico y tres marinos americanos frente a las costas de Norfolk, estuvo a punto de desencadenar la guerra. El presidente Jefferson pudo evitar el conflicto, pero, en cambio, poco antes de las Navidades del mismo año el Congreso aprobó la Ley de Embargo, prohibiendo el tráfico comercial con cualquier puerto extranjero.

Jefferson creía que los combatientes necesitaban de forma vital las mercancías americanas y que las restricciones económicas obligarían a los franceses y a los ingleses a retirar las medidas que habían provocado la guerra de corso contra la flota mercante americana. Según sus propias palabras, esperaba mostrar a Europa que había "medios pacíficos de reprimir la injusticia haciendo útil para el agresor el obrar justamente y abstenerse de nuevas injusticias". Pero las restricciones en el comercio, falseadas en parte por el contrabando, afectaron desfavorablemente a la economía americana. Según J. T. Adams, "el precio de los productos agrícolas norteamericanos descendió a cifras desastrosamente bajas para los granjeros y plantadores. Se dice que las regiones que más sufrieron fueron Nueva Inglaterra y Nueva York, pero se han desconocido, en parte, los sufrimientos del Sur". El mismo Jefferson, en 1809, tres días antes de que expirase su segundo mandato, inició el revisionismo de las medidas restrictivas, sustituyendo la Ley de Embargo general por otra que afectase solamente al comercio con Inglaterra y Francia, "hasta que una u otra suspendiese sus odiosos decretos y órdenes".

J. F.



Grupo de metodistas dirigiéndose hacia la Asamblea (grabado de la Biblioteca Nacional, París). En la nueva nación, regida por hombres de ideas tolerantes, tuvieron cabida todos los credos religiosos.

a Francia. Apurado por falta de recursos, Napoleón vendió la Luisiana a los Estados Unidos, sin saber bien lo que vendía, por quince millones de dólares. Continuando esta política, los Estados Unidos en 1810 ocuparon la Florida occidental española y en 1819 compraron a la resignada España la Florida oriental por cinco millones de dólares.

Pero, además de su crecimiento, que podríamos calificar de interior porque se ejercía dentro de la América del Norte, los Estados Unidos hicieron en 1823 su famosa declaración llamada la "Doctrina de Monroe", por la que empezaban a querer olvidarse del "Testamento de Washington" y entraban resueltamente en la política internacional.

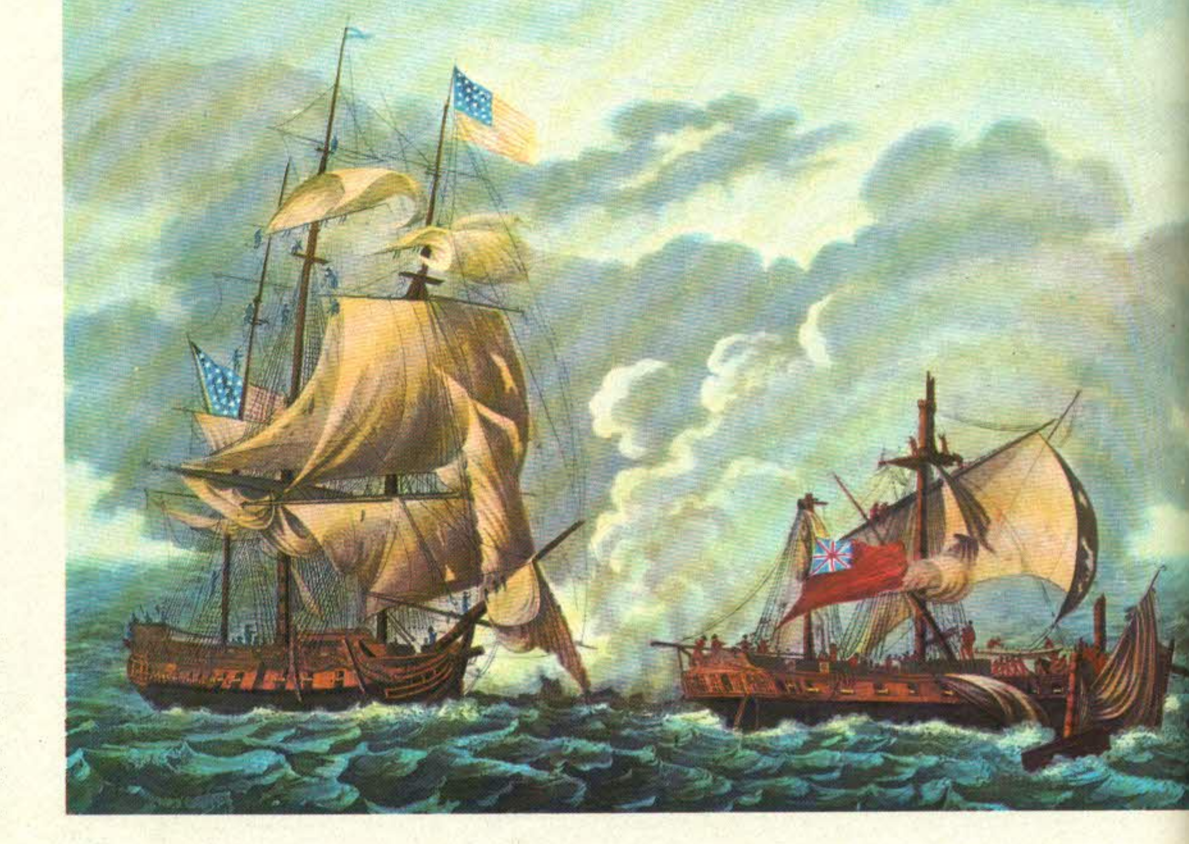
La causa inmediata de la declaración de

Acuarela pintada por Jefferson que representa una edificación de Monticello, en el estado de Virginia, también obra del polifacético político (Museo Franco-Americano, París). También es autor de los planos de la universidad de Virginia.

LA CULTURA NORTEAMERICANA: DE LA INDEPENDENCIA A LA PRESIDENCIA DE MONROE

1787	Thomas Jefferson redacta sus "Notes on Virginia".
1792	H. H. Brackenridge empieza a escribir su "Modern chivalry", que trata de la situación social retrógrada en Pennsylvania.
1794	Thomas Paine publica su obra filosófica "Age of Reason".
1797-1799	William Cobbet edita la "Porpucine's Gazette", diario satírico y anglófilo que denigra la ayuda americana a la Revolución francesa.
1801	Joseph Dennie funda en Filadelfia el "Port Folio", periódico literario que publica también obras inglesas.
1807	Joel Barlow publica el poema épico "Columbiad".
1809	Washington Irving: "Historia de Nueva York por Diedrich Knickerbocker".
1812	James K. Paulding publica una obra anglófoba sobre la independencia americana: "John Bull and Brother Jonathan".
1814	Francis Scott Key escribe el himno nacional.
1815	Fundación de la revista literaria "The North American Review".
1819	Washington Irving publica obras penetradas por la estética romántica.
1820	Primeros misioneros americanos en el Sur. Guerra periodística entre Inglaterra y los Estados Unidos.
1821	James F. Cooper publica su primera novela de éxito: "El espía". Aparición de los poemas de W. C. Bryant.
1823	J. F. Cooper: "Los pioneros".
1826	Fundación del primer liceo, para la difusión de los conocimientos científicos y literarios. Edgar Allan Poe: primeros poemas.

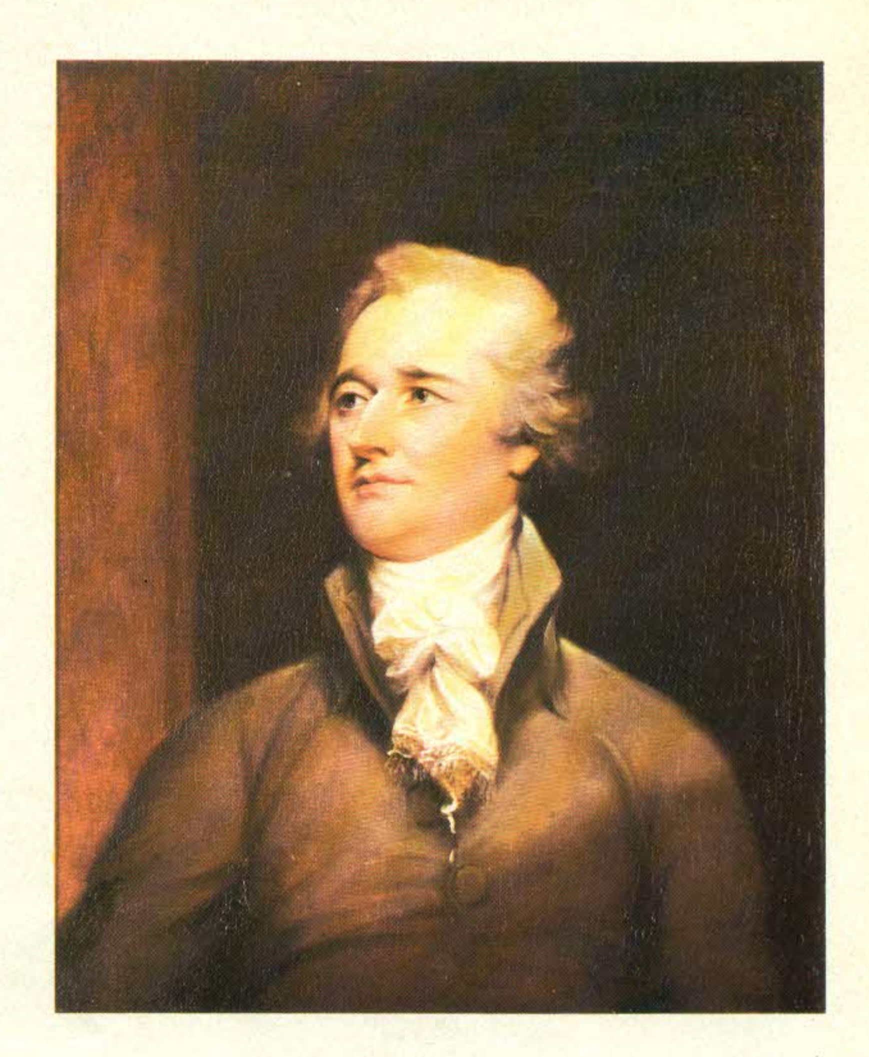
Monroe fue el temor de que la Santa Alianza interviniera en América, tratando los aliados de restituir otra vez las colonias españolas al despotismo de Fernando VII, como había ocurrido en sus dominios europeos. El ejemplo de Norteamérica y la Revolución francesa había soliviantado a las colonias de la América latina y se habían formado allí repúblicas, reconocidas por los Estados Unidos. Chile fue reconocido en 1818, Perú en 1821 y las demás repúblicas en 1822. Al ponerse de su parte, los Estados Unidos no obraban por motivos de pura filantropía. Es verdad que no veían peligro para ellos



Combate marítimo entre navíos ingleses y estadounidenses en 1812, durante el segundo mandato de Madison (grabado de la Biblioteca Nacional, París). Aunque el país estaba mal preparado para continuar la guerra y el partido de los federales se oponía obstinadamente a su continuación, la guerra siguió en el Oeste. Algunos estados del Este se negaron a enviar sus tropas al frente, con lo que la falta de unanimidad restó potencia al ejército nacional.

en que una restitución de los americanos del Sur a la corona de España sirviera de estímulo para la reconquista por Inglaterra de sus colonias ya emancipadas; pero por el Oeste empezaban a aparecer los rusos y el zar Alejandro imponía restricciones a la navegación por el Pacífico a partir del paralelo 55.

Hostigado por la casi impertinencia rusa y animado por la misma Inglaterra, que declaró que no consentiría el restablecimiento de la soberanía española en la América latina, Monroe hizo su famosa declaración en 1823. La hizo aconsejado por Jefferson, que vivía retirado en Virginia, y parece que la letra del documento fue compuesta por John Quincy Adams, que entonces era secretario de Estado y después fue presidente de los Estados Unidos. La *Declaración de Monroe* es, pues, un documento meditado y la importancia y calidad de sus autores le da carácter de documento nacional. Sólo haría falta que los Estados Unidos atendieran a los principios allí enunciados para que fuera un hecho la paz y cordialidad entre latinos y anglosajones en el continente americano. Recuérdese que la doctrina de Monroe fue establecida para conservar la independencia de sus "hermanos del Sur". Claro está que en la interpretación de aquella doctrina cabe el que los "hermanos del Sur" puedan



Alexander Hamilton, por John Trumbull (Universidad de Yale, Estados Unidos). Sus ideas políticas sobre el unitarismo de los estados le convirtieron en el apóstol del gobierno federal. Murió en duelo con el jefersoniano Burr, partidario de la autonomía de cada uno de los estados.

Casa del gobernador del estado de Luisiana en su capital Baton Rouge. En 1803, Jefferson compró a España el territorio de Luisiana merced a un arreglo con Napoleón, al que España no pudo oponerse por ligarle a Francia los Pactos de Familia. El territorio pertenecía a España desde 1769.

LA POBLACION NEGRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Año	Número (en millares) Esclavos	Libres	Porcentaje sobre la población total
1790	698	60	19'3
1800	894	108	18'9
1810	1.191	186	19'0
1820	1.538	234	18'4
1830	2.009	320	18'1
1840	2.487	386	16'8
1850	3.204	434	15'7
1860	3.954	488	14'1
1870	4.880		13'5
1880	6.581		13'1
1890	7.489		12'3
1900	8.834		11'6
1910	9.828		10'7
1920	10.463		9'9

ser esclavos de un mal gobierno (digamos de un tirano-dictador), como antes eran esclavos del mal gobierno del rey de España, y los hermanos mayores del Norte, que los defendieron contra sus enemigos europeos, los defiendan contra los enemigos americanos que brotan de su seno. Y ya se ven los peligros que esto envuelve. Pero el espíritu de Monroe y Jefferson era del todo contrario a esta interpretación. Jefferson creía que las naciones jóvenes de Sudamérica crecerían en vigor político con la responsabilidad de una entera independencia. He aquí los tres párrafos más importantes de la *Declaración de Monroe* para que el lector la juzgue según su realidad y la interpretación dada:

"...Debemos declarar, para mantener las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y las demás potencias, que consideraremos peligrosas para nuestra paz y segu-

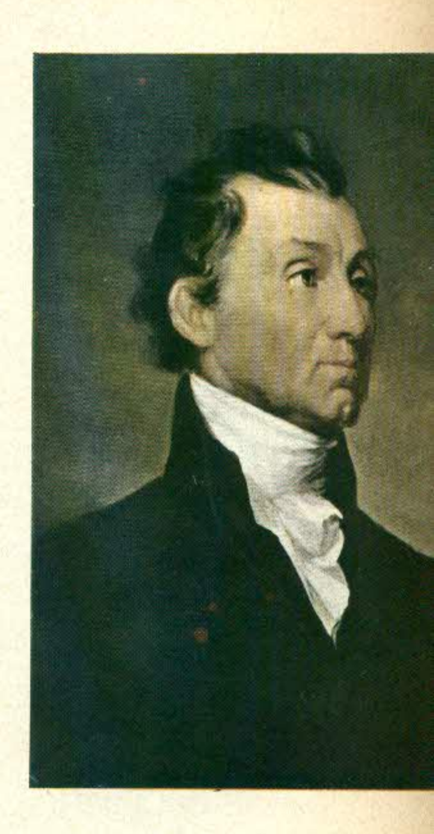
Pintura norteamericana del siglo XIX, de autor desconocido, que representa una finca rural (colección Chrysler Garbisch).



ridad las tentativas por su parte para extender su sistema a cualquier porción de este continente. No hemos intervenido ni intervendremos en los asuntos de las colonias de las naciones extranjeras existentes todavía en América. Pero con los gobiernos que han hecho ya declaración de su independencia y que continúan manteniéndola y cuyos justos y bien considerados motivos de independencia hemos reconocido, nosotros consideramos toda intromisión con el propósito de oprimirles, o de cualquier otra manera de gobernar sus destinos, por cualquier potencia europea como una manifestación de enemistad hacia los Estados Unidos.

"Nuestra política con respecto a Europa, adoptada al comenzar el período de guerras que por más de un cuarto de siglo han agitado esta región del globo, es la de no mezclarnos en sus luchas intestinas y considerar sus gobiernos *de facto* como gobiernos legítimos. Hemos tratado de mantener con ellos buenas relaciones con una política franca, firme y humana, otorgándoles todo lo que era justo y resistiendo sólo a sus arbitrariedades. Pero por lo que toca a este continente, las circunstancias son muy distintas. Es intolerable que los poderes aliados *(Santa Alianza)* traten de imponer su sistema político a una parte cualquiera de este continente sin peligrar nuestra paz y felicidad. Es imposible que nuestros hermanos del Sur, abandonados a sí mismos, adopten aquel régimen político. Es imposible que nosotros veamos tal intromisión con indiferencia...

"En las discusiones a que los intereses encontrados de Europa y América han dado ya lugar y que con amistosos arreglos se han terminado, hemos tenido ocasión de com-



James Monroe, quinto presidente de los Estados Unidos, elegido en 1816. Su doctrina política, resumida en la frase "América para los americanos", traza la trayectoria de la política internacional de Norteamérica, en oposición al testamento de Washington, quien recomendó la no injerencia de Estados Unidos en los conflictos mundiales.

La Nathaniel Russell House, construcción de 1809 de estilo Adams, emplazada en Charleston, Carolina del Sur.

LA GUERRA DE 1812

Madison, el sucesor de Thomas Jefferson en la presidencia, pudo recoger los frutos de la política de presión económica que éste había ejercido contra las potencias europeas durante su gobierno. En primer lugar, Inglaterra propuso suavizar las medidas que perjudicaban el comercio americano con el viejo continente e incluso ofreció reparaciones por el incidente del *Chesapeake*.

La oferta francesa no se hizo esperar. En agosto de 1810, Napoleón dejó sin efecto los artículos que habían ocasionado el bloqueo, "entendiéndose que los ingleses revocarían las órdenes del Consejo o que los Estados Unidos harían respetar sus derechos". El decreto napoleónico estaba redactado en un lenguaje ambiguo que no aclaraba si estas medidas tendrían efectividad a partir del 5 de agosto, fecha de su publicación, o del 1 de noviembre siguiente, fecha tope del plazo que se daba para recibir una respuesta de los ingleses o de los americanos.

En Inglaterra, las medidas del emperador se acogieron con cierto escepticismo y no suscitaron una reacción inmediata. En cambio, Madison, ante la indecisión inglesa, suprimió las restricciones de comercio con Francia y ratificó las medidas de "No relación" con Gran Bretaña. Los Estados Unidos pasaban así a alinearse junto a Francia contra los ingleses. La cuestión de los límites fronterizos con los territorios del Noroeste provocaría el paso siguiente, la ruptura de hostilidades con la antigua metrópoli.

El expansionismo americano hacia el Oeste se había realizado a costa de los territorios que los pieles rojas habían tenido que ceder a los colonos blancos. Hacia 1809, un jefe indio, Tecumseh, se estableció en la confluencia del Tippecanoe Creek y del río Wabash y se negó a ceder terreno, a pesar de las presiones de los blancos. El gobernador del territorio de Indiana, Harrison, penetró en territorio indio, provocando así el ataque de las huestes de Tecumseh. El contraataque de Harrison fue violentísimo y se transformó en una auténtica degollina. El poblado de Tecumseh fue destruido.

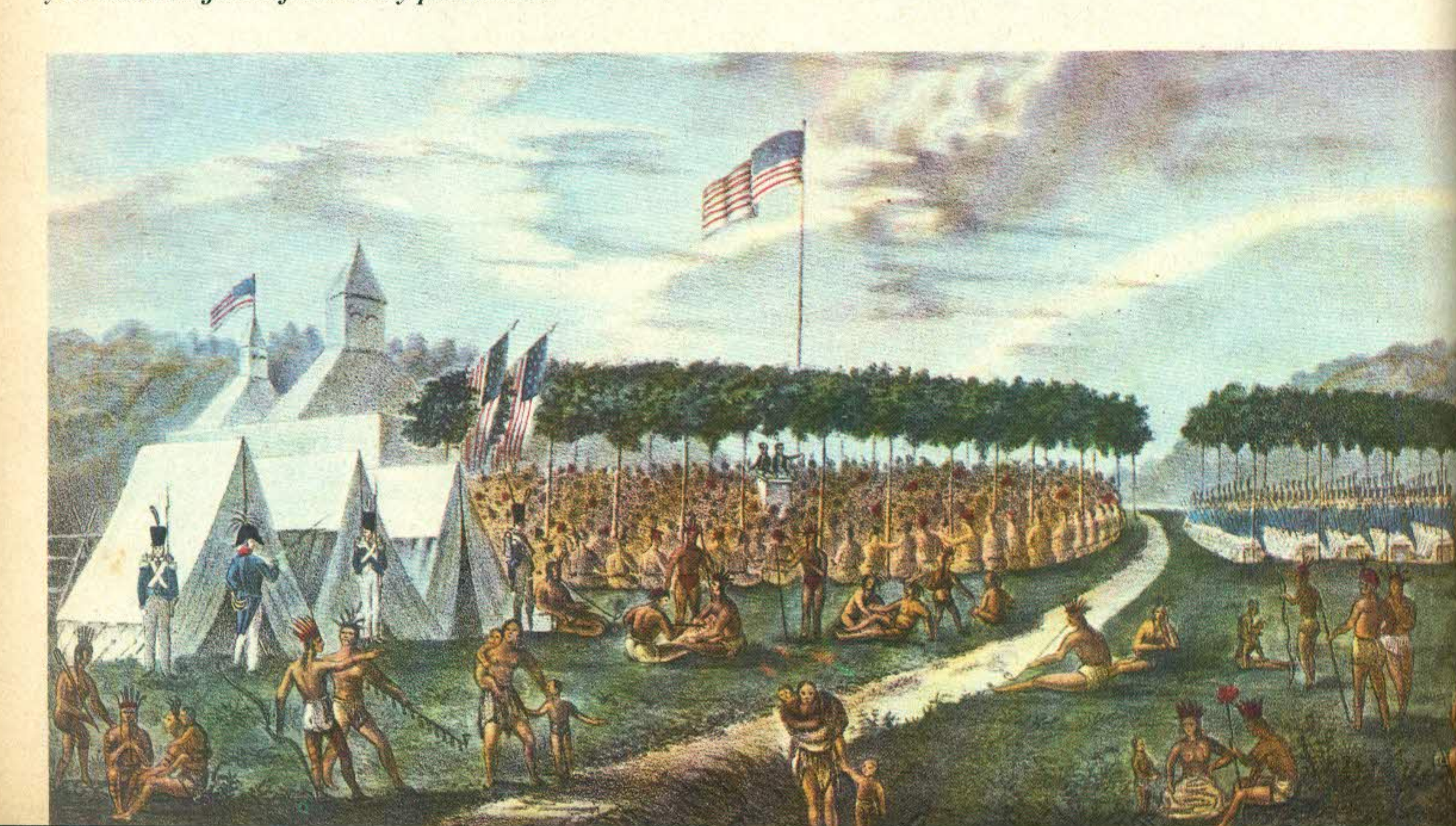
Durante el combate, los indios utilizaron armas de procedencia británica. Desde este momento se acusó a los ingleses del Canadá de fomentar la revuelta india contra los colonos americanos. La seguridad de las fronteras del Noroeste no estaba asegurada mientras los ingleses permanecieran en Canadá. De esta manera se transformó una guerra india en un conflicto antiinglés. En junio de 1812, los Estados Unidos declararon la guerra a Inglaterra. Los americanos atacaron el Canadá por cuatro puntos: por Detroit, por Fort Niágara, por el San Lorenzo y a través del lago Champlain. Los ingleses, a pesar de estar combatiendo a Napoleón en Europa, pudieron rechazar el ataque americano e incluso obtuvieron alguna ventaja territorial.

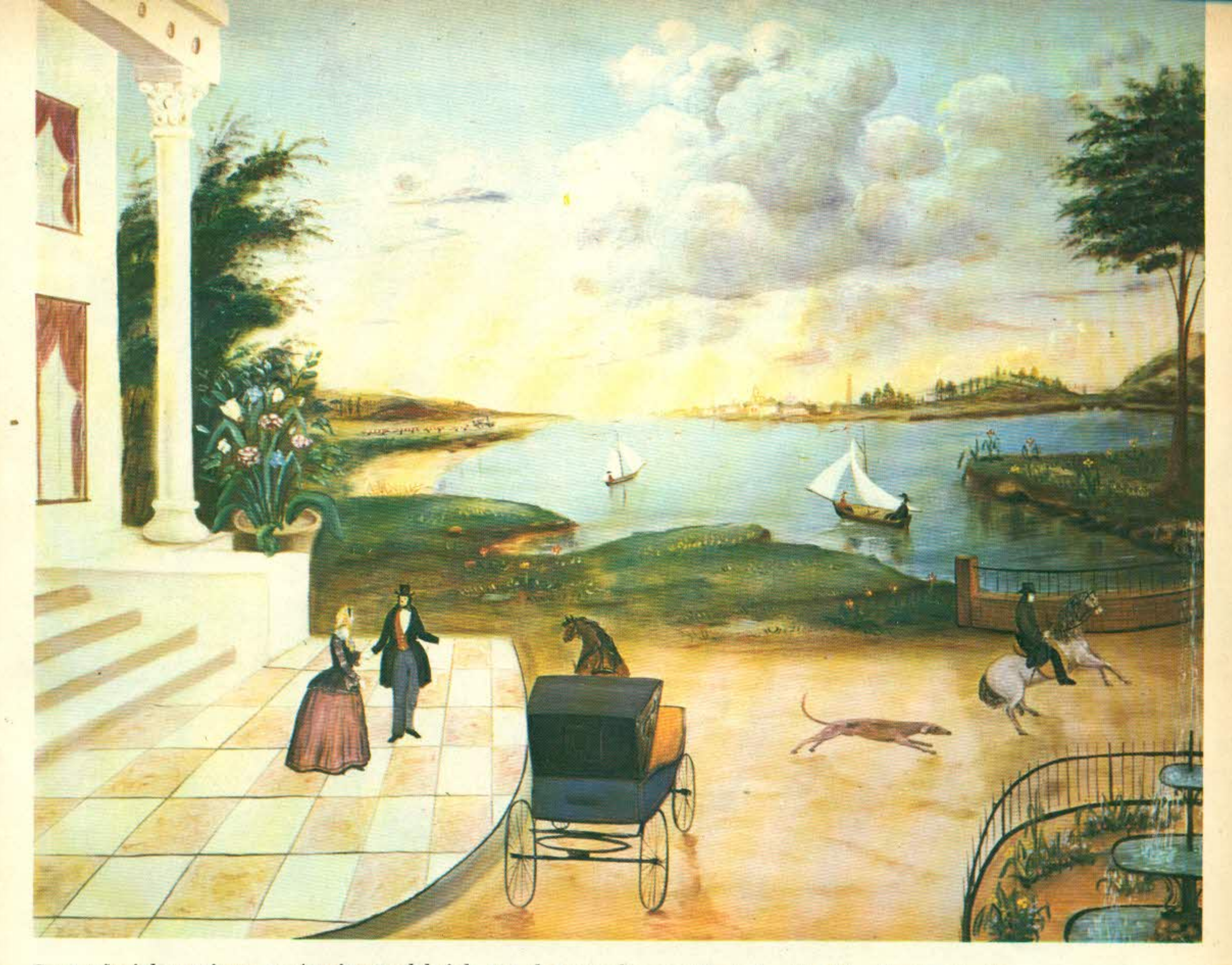
En el mar se libraron numerosos combates con resultados diversos, pero a partir de junio de 1813 la flota inglesa consiguió imponerse y toda la costa atlántica americana quedó bloqueada. Desde agosto de 1814 comenzaron a llegar a Canadá compañías de veteranos de las campañas contra Napoleón y la situación empeoró para los norteamericanos. Pero Inglaterra estaba agotada por la larga lucha contra el emperador y no deseaba prolongar la guerra.

En Gante durante las Navidades de 1814 se firmó un tratado de paz que prácticamente mantenía el *statu quo* anterior a las hostilidades. Desde esta fecha, los Estados Unidos se desentendieron de los asuntos europeos y se orientaron hacia una política esencialmente americana. "El regalo de Navidad que el pueblo norteamericano recibió en diciembre de 1814 era nada menos que casi un siglo exacto para concentrarse únicamente en sus propios problemas, en la organización de su gobierno y sociedad y la conquista física del continente."

J. F.

Tratado entre los indios y el gobierno federal (grabado de la Biblioteca Nacional, París). En 1802, los indios comenzaron a ser expulsados de sus territorios de Georgia, hasta que en 1824 se negaron a retroceder un paso más. Un tratado posterior, por el que se cedían a los blancos todas las tierras de los indios, provocó la indignación de éstos contra quienes lo habían firmado y un estado de guerra fronteriza y permanente.





Casa señorial americana según pintura del siglo XIX, de autor desconocido (colección Chrysler Garbisch).

prender que ha llegado el momento de declarar como un principio fundamental de la política de los Estados Unidos: Que estos continentes son, por la libre e independiente posición que han asumido y que mantienen, impropios para ser considerados como lugares apropiados para una colonización futura por cualquier potencia europea".

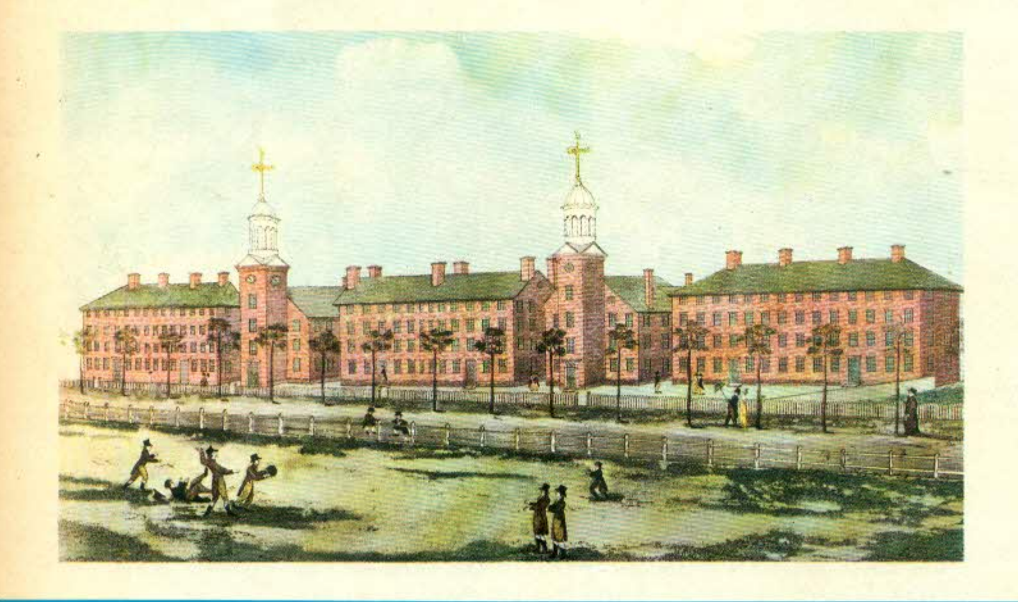
¡Qué estupendo documento! La mano de Jefferson parece haberlo redactado; mejor dicho, su corazón está en la doctrina de Monroe como en la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos. ¿Qué más quieren los hermanos del Sur?... Nada. Sólo que la cumplan los que la promulgaron, que los Estados Unidos se apliquen a sí mismos la doctrina de Monroe. Se la ha criticado diciendo que es un pacto unilateral, que los hermanos del Sur nunca pidieron aquella protección y tutela. Pero no se trata de pacto; los Estados Unidos en el año 1823 daban sin pedir. La política del dólar no se había inventado todavía.

LA EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XIX COMPARADA CON UNA "PROYECCION MALTHUSIANA"

Año	Población del censo	Porcentaje de incremento intercensal	Duplicación de la población cada veinticinco años: Año	Duplicación
1790	3.929.214	–	1790	3.929.214
1800	5.308.483	35'1		
1810	7.239.881	36'4		
			1815	7.858.428
1820	9.638.453	33'1		
1830	12.866.020	33'5		
1840	17.069.453	32'7	1840	15.716.856
1850	23.191.876	35'9		
1860	31.443.321	35'6		
			1865	31.433.712
1870	39.818.449	26'6		
1880	50.155.783	26'0		
1890	62.947.714	25'5	1890	62.867.424
1900	75.994.575	20'7		
1910	91.972.266	21'0		
			1915	125.734.848

BIBLIOGRAFIA

Adams, J. T.	*Historia de los Estados Unidos,* Buenos Aires, 1945.
Fay, B.	*Washington,* Barcelona, 1945.
Hockett, H. C., y cols.	*Evolución política y social de los Estados Unidos,* Buenos Aires, 1954.
Janssens, J.	*Historia de los Estados Unidos,* Barcelona, 1961.
Miller, W.	*Nueva historia de los Estados Unidos,* Barcelona, 1961.
Morison, S.E.	*Historia de los Estados Unidos de Norteamérica,* México, 1951.
Pabón, J.	*Franklin y Europa,* Madrid, 1957.
Thistlethwaite, F.	*The Great Experiment. An Introduction to the History of the American People,* Cambridge, 1961.
Tocqueville, A.	*La démocratie en Amérique,* París, 1888.
Van Loon, H. W.	*Jefferson,* Buenos Aires, 1945.



Antiguo colegio de Yale, fundado en 1716 en New Haven (Connecticut), embrión de la actual universidad, una de las más antiguas, famosas y concurridas de Estados Unidos (grabado en color de la Universidad de Yale, Estados Unidos).